

AJUNJI pide reunión con Ministro de Educación por disminución de niños/as en aulas

Foto: Internet



La AJUNJI Nacional pidió, a través de una carta, un nuevo encuentro con el Ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, para seguir avanzando en soluciones a la disminución de niños y niñas en las aulas de los jardines infantiles.

Para la asociación este tema es central y debiese ser el primer paso para mejorar la calidad de la educación parvularia. Además, la AJUNJI solicitó que se cumpla con los estándares internacionales, como así las recomendaciones de la OCDE, en este aspecto.

En la misiva la asociación le recordó al secretario de Estado que existe un acuerdo en torno a esta petición y que para marzo del 2015 existiría una mesa de trabajo para abordar este tema entre el MINEDUC-JUNJI y AJUNJI, instancia de trabajo que a la fecha no se ha conformado.

Por ello, la AJUNJI exigió a la brevedad un encuentro con el ministro, más aún, cuando el próximo 23 de marzo comienza la asamblea nacional AJUNJI, y el directorio nacional del gremio debe informar de los avances en esta materia.

Trabajadoras JUNJI de Curicó recibieron un reconocimiento en el Día Internacional de la Mujer



En Iquique: Presidenta Regional y funcionaria son sobreseídas por tribunales ante querrela de ex director JUNJI



que dictaminaron esta mañana que dos trabajadoras AJUNJI, entre ella la presidenta regional Tarapacá de la asociación, Silvia Silva, fueran liberadas de las acusaciones de injurias y calumnias, querrela interpuesta por el ex director regional JUNJI, Ronel Torres, a funcionarios de la institución.

De esta forma, con la audiencia de hoy, son tres los casos que han quedado sobreesidos. El próximo jueves 12 de marzo se verán los 4 últimos casos, de los cuales 3 personas ya no pertenecen a la institución.

A la salida, hubo tranquilidad por parte de las afectadas, quienes tuvieron que sufrir maltratos y persecución durante todo este proceso. Recordar, que AJUNJI Regional apoyada por la Nacional denunciaron a la antigua autoridad local de maltrato laboral y de acoso sexual. Ante ello, el ex director JUNJI interpuso una querrela criminal por injurias y calumnias.

“Sentimos que se ha hecho justicia y lamentamos que en todo el proceso los afectados fueron perseguidos como delincuentes, cuando ellos sólo cumplieron su labor denunciando a una ex autoridad de atribuciones que no le correspondía”, manifestó la presidenta nacional AJUNJI, Julia Requena, a la salida de tribunales.
